



Escuelas y Maestros

Ha sido nombrado maestro sustituto de Contreras don Santos Barrio Castillo.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 25 de noviembre a las 7 horas. En el atlántico norte, más allá del paralelo 55, se ha una gran zona de mal tiempo...

DE LA VIDA LOCAL

En el Patronato de San José

El sábado por la tarde, y con motivo de la fiesta de Santa Cecilia, se celebró la velada anunciada en obsequio de los bienhechores del Colegio...

Notas de Sociedad

VIAJES

Esta mañana ha salido en automóvil para Madrid, el concejal don Pedro Fernández, acompañado de su distinguida esposa.

PETICION DE MANO.

Por don Ambrosio Cuevas, capitán de Infantería y señora, y para su hijo don Ricardo, médico de Alesanco (Logroño) ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Valentina Vela Esteban...

Noticias varias

La dueña de un establecimiento de bebidas de la calle de San Lorenzo, requirió anoche a las nueve y media a una pareja de guardias de Seguridad para que acudiera a su establecimiento...

NECROLOGICA.

Confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido en la mañana de hoy el médico forense de esta ciudad don Pedro Ramírez Olalla.

Las trincheras mejores y más baratas

SON LAS DE Máximo Sáez especialidad en buzos para mecánicos LAIN-CALVO 24 (frente a la Canaria)

HERNANDO LA MEJOR CAMISERIA PLAZA MAYOR 51

CUENTAS CORRIENTES, IMPOSICIONES, COMPRA-VENTA DE VALORES, ORDENES DE BOLSA BANCO DE BILBAO FUNDADO EN 1857.

LA COCINA. Para artículos de limpieza. Visite Vd. en la cocina. Precio fijo Duque de la Victoria, 19.

Gemelos de Teatro: Cristales Punktal Zeiss

Optica Internacional. Almácén y fabricación de artículos de óptica. Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

TINTA SAMA. Para su estilográfica. Siempre vence. PELETERIA ALONSO. Solamente en esta casa podrá encontrar la mayor colección de PIELES y ABRIGOS...

Esa tos pertinaz

acabará con sus bronquios y pulmones!



En España se tose en grande! Como único remedio muchos esperan con paciencia a que llegue el verano para librarse de la tos...

La EMULSION SCOTT es el remedio soberano contra la tos pertinaz pues reconstruye los tejidos rotos, desde la garganta a los pulmones.

Emulsión Scott GRAN PREMIO. Exposición Internacional de Barcelona, 1929. Recomendada por los médicos en casos de: TOS PERTINAZ, DEBILIDAD GENERAL, ESTADOS CONSUNTIVOS...

Las mejores fincas

comprará directamente y de ocasión en la Central Inmobiliaria

Central Inmobiliaria. Compra-venta y cambio de fincas en toda España sin gestión de intermediarios para vender rápidamente.

DENTISTA GUILLERMO NAVARRO. Sucesor del doctor Mardones. Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases.

RAYOS X. Plaza de Prim, 25. Burgos. Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde.

DIGESTÓNICO. Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente.

A mis paisanos:

Muchos sois los que habéis acudido durante las pasadas fiestas, a esta «Pensión Burgalesa», y todos seguramente estaréis contentísimos de haberlo hecho...

Francisco Angulo. Plaza Mayor, 50.—Valladolid

Zacarías Burgos López. Corredor de Comercio colegiado y Administrador de fincas. OFRECE SUS SERVICIOS. Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono número 106. Burgos.

Papelería y Bazar Monasterio. Objetos de Escritorio. Material de Dibujo. Pintura y artículos para regalos. Almirante Bonifaz, 21.

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA CHOCOLATES DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almaoén y La Proveedora.—San Juan 63)

Máquinas de coser y bordar ALFA. Construcción española EIBAR. Garantizadas. Bobina central 10 años. Lecciones gratis de corte y bordado. Piezas y accesorios para todas las marcas. San Juan, 5 - TOMAS ARCE - Burgos

Acciones Banco Español de Crédito

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta general de Accionistas celebrada el día 11 del actual, ha resuelto proceder al pago del dividendo complementario de 5 por 100 correspondiente al ejercicio de 1929 a 1850 que importa pesetas 19'50 por acción...

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 24/Dic 25, Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Sección de Estadística

Table with columns: REGISTRO CIVIL, Nacimientos, Matrimonios, Defunciones, etc.

Espectáculos

(Funciones para el miércoles) COLISEO CASTILLA. A las siete, sección única, «La dama misteriosa».

PIELES.-LANAS.-MEDIAS. El más completo surtido y los precios más económicos. Juan Campo. Moneda 18 (Junto a la Casa Diez)

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 24/Dic 25, Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Sección de Estadística

Table with columns: REGISTRO CIVIL, Nacimientos, Matrimonios, Defunciones, etc.

Espectáculos

(Funciones para el miércoles) COLISEO CASTILLA. A las siete, sección única, «La dama misteriosa».

PIELES.-LANAS.-MEDIAS. El más completo surtido y los precios más económicos. Juan Campo. Moneda 18 (Junto a la Casa Diez)



# De nuestra edición de esta noche

## MAÑANA

### Se acepta la dimisión de Marzo.- Matos, a Gobernación; Estrada a Fomento y Montes Jovellar a Gracia y Justicia

#### Sobre la fuga de Franco

#### DECLARACIONES DE ESTRADA

Madrid 25 (4 t.).—Ante los rumores de crisis, hemos interrogado al ministro de Gracia y Justicia sobre la próxima combinación ministerial y su pase a la cartera de Fomento.

El señor Estrada se sonrió y dijo: «no me es desconocida aquella casa, pues ya he tomado en ella dos veces cédula de vecindad, pero no se nada de lo que ustedes me dicen».

Como uno de los informadores le preguntase como se hallaba el presupuesto de su departamento, replicó: «procuraré dejarlo lo más adelantado posible».

Se le dijo también que el director general de Prisiones pasará a la subsecretaría de la Gobernación.

Estrada se despidió de los periodistas diciendo: «por lo que veo saben ustedes más que yo, pues a mí no han llegado tales noticias».

#### ESTRADA, MINISTRO DE FOMENTO

Madrid 25 (4 t.).—Desde Palacio marchó el conde de Xauen al ministerio del Ejército, a donde llegó poco después el ministro de Gracia y Justicia.

A la salida dijo Estrada: Para que vean que soy amigo de los periodistas, voy a darles a ustedes una noticia. A las tres y media irá a Palacio a jurar el cargo de ministro de Fomento.

Como se le diera la enhorabuena, contestó que la agradecía y que solamente llevaba una pena: la del personal de Gracia y Justicia, «el cual del más alto al más bajo le han ayudado en su gestión de una manera extraordinaria».

Dicho esto se despidió de los informadores.

#### DICE EL GENERAL MARZO

Madrid 25 (4 t.).—El ministro de Hacienda de la Gobernación dijo a los informadores que su salud y buen humor son excelentes y que esperaba que del despacho con el Rey saldrá hoy la designación de su sustituto ya que el general Berenguer, con quien de antiguo le une grande amistad, ha atendido al fin sus deseos de abandonar el cargo.

Agregó que cree que nunca ha perjudicado a nadie con su gestión, y que jamás ha hecho promesa, que no dejara cumplida.

Marzo agregó que siempre creía que en este departamento se necesitaba una persona avezada a los asuntos políticos y que adquirió esa convicción desde los primeros momentos, haciéndosele com prender así a Berenguer en varias ocasiones.

Como se le dijera que se le indicaba para la presidencia del Consejo Supremo, replicó: «Solo sé que ahora quedo disponible y por lo tanto a disposición del Gobierno. He llegado en mi carrera al máximo y tengo todas mis aspiraciones consumadas. Me restan tres años de vida militar y quisiera ocuparlos sin preocupaciones ni atrechos».

Terminó expresando su gratitud a los periodistas y despidiéndose cordialmente, de ellos.

#### BERENGUER EN PALACIO. — SE ACEPTA LA DIMISIÓN DE MARZO

Madrid 25 (4 t.).—El presidente llegó a Palacio a la una y media.

Al salir dijo a los periodistas: El ministro de la Gobernación, pasados los momentos de intranquilidad pública, me ha reiterado su deseo de dejar paso a otra persona que sepa llevar mejor que él los asuntos políticos del ministerio. El Gobierno ha aceptado la dimisión, habiendo quedado muy satisfecho del celo e inteligencia con que el general Marzo ha desempeñado su cargo.

—¿Habrá hoy nuevo ministro?—preguntaron los periodistas.

—Sí, contestó Berenguer.

—¿Antes o después del Consejo?—No lo sé, pero lo habrá.

—¿Vendrá usted esta tarde a Palacio?—

—No lo sé. Ahora voy a tratar de todo esto.

Desde Palacio marchó el presidente al ministerio del Ejército.

#### LA COMBINACION MINISTERIAL

Madrid 25 (4 t.).—Esta tarde a las tres y media han jurado el cargo de ministros: Don Leopoldo Matos, de Gobernación; don José Estrada, de Fomento, y don Joaquín Montes Jovellar, de Gracia y Justicia.

#### FIRMA DE GOBERNACION

Madrid 25 (4 t.).—El Rey ha firmado los siguientes decretos: Aprobando provisionalmente el reglamento orgánico de la Policía gubernativa.

—Aprobando la agrupación de Ayuntamientos.

#### EL REY EN CARABANCHEL

Madrid 25 (4 t.).—A las diez y media marchó en auto el Monarca al campamento de Carabanchel, acompañado del jefe de su casa militar, general López Pozas, y un ayudante.

La visita tenía por objeto presenciar el desarrollo de un supuesto táctico, en el que tomaron parte fuerzas de las diversas Armas, con fuego de morteros y Artillería.

La operación se desarrolló brillantemente y el Monarca, que se mostró muy satisfecho, regresó a Palacio a las doce y diez.

#### LA JURA DE LOS MINISTROS

Madrid 25 (5 t.).—A las tres y quince llegó Matos a Palacio. Vestía de uniforme y no hizo manifestación alguna.

A las tres y veinte llegó Montes Jovellar en traje de etiqueta. Dirigiéndose a los periodistas les dijo:—

—Ha sido una solución imprevista; yo nada sabía de todo esto ayer a las once de la noche.

En seguida llegó Estrada de uniforme, que abrazó efusivamente a Montes Jovellar.

Los periodistas dirigiéndose al nuevo ministro de Fomento, le dijeron:—

—No le perdonaremos a usted nunca que no dijera anoche nada de este cambio ministerial.

—Me han recomendado los médicos que hable poco y me va muy bien con ese régimen.

A las tres y veinticinco llegó Berenguer, quien al enterarse de que ya habían subido los nuevos ministros, no se detuvo a conversar con los informadores.

Diez minutos después salieron el duque de Miranda y el conde de Múrcia, los cuales, como patetinos habían asistido a la jura, lo cual era indicio de que la ceremonia había terminado.

A las cuatro menos cuarto salió el jefe del Gobierno seguido de los nuevos ministros.

—Ya han jurado estos señores y nada más, casi nada más.

—¿Habrá hoy Consejo? preguntaron.

—Desde luego.

—Matos tomará hoy posesión del cargo. Mañana lo hará Estrada y después dará posesión a Montes Jovellar.

#### DE LA FUGA DE FRANCO. — UNA INSPECCION OCULAR

Madrid 25 (5 t.).—El juez militar que entiende en el sumario por la fuga de los comandantes Franco y Reyes, ha practicado una detenida inspección ocular en el lugar del suceso, acompañado del suboficial Rodríguez Mallana, que mandaba la guardia exterior la noche de autos.

Reconoció una pared que correspondía a la ventana de la capilla.

Olmos algunas frases sueltas al juez militar, tales como: «en efecto, por aquí han salido... al auto... la tienda... luego dejó el chófer...».

Después penetraron el juez y su acompañante en la tienda de la calle del Rosario.

Al salir solicitamos una entrevista del juez, que negó por hallarse muy atareado.

A pesar de todo se cree que los fugados no salieron por la capilla, pues dada la corpulencia de ambos, hubieran dejado huellas.

En la ventana se han visto algunas manchas blancas en una ventana del primer piso, que cae debajo de la capilla.

Tales manchas no son rozaduras de la pared, sino faltas en la pintura de cal, y parecen de fecha antigua.

Por otra parte el hueco del barroto aserrado no es suficiente para que los fugitivos pudieran pasar sin grandes esfuerzos, y en tal caso hubieran dejado señales.

Hemos hablado con algunos soldados de la guardia de aquel día que vigilaban del lado de la calle del Rosario, que no han sido arrojados, ni sufrido molestia alguna. Han dicho que aquella madrugada pasaron por allí muchos autos, pero ninguno se estacionó en aquellos lugares.

Se ha comentado que no se encomendara al Laboratorio de identificación de la Dirección de Seguridad el análisis de las huellas, lo que quizá en los primeros momentos hubiera contribuido a esclarecer lo ocurrido.

Lo cierto que en concreto no existe pista alguna hasta ahora.

#### INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 25 (5 t.).—Un redactor de «A B C» celebró anoche una conferencia con el ministro de Hacienda.

Sobre la visita de Mr. Quessay, dijo el señor Wais que había venido a Madrid invitado por la Comisión del Banco de España que le visitó en París, para que por sí mismo pudiese contrastar las informaciones que le fueron facilitadas sobre nuestra situación económica-financiera que no sólo no tenemos por qué ocultar, sino que nos interesa mucho que todos conozcan, y mucho más el Banco de Pagos Internacionales, de cuyo Consejo forman parte los gobernadores de los principales Bancos de emisión del mundo.

No vino a marcarnos ninguna pauta, ni mucho menos a interesar nuestra participación en el Banco que dirige, del que no podemos formar parte por carecer de moneda que cumpla la exigencia del patrón oro.

La pauta la tenía marcada el Gobierno en su declaración del mes de julio, y más especialmente en su nota oficial de 11 de septiembre, en la que afirmó su decisión de legar por etapas a la estabilización legal de la peseta, a base de su revalorización parcial, mediante el establecimiento del patrón oro a una paridad que correspondiera a las necesidades de nuestra economía, después de un período preparatorio que debe preceder a toda reforma monetaria, encaminado a obtener experimentalmente una fijez relativa del cambio, o sea una estabilización de hecho precursora de la legal.

Como todos recordarán—continúa diciendo el señor Wais—se principió por regularizar y normalizar las operaciones de cambio, prohibiendo la exportación de capitales y restringiendo la compra de divisas con elevación de derechos arancelarios, disponiendo después la situación de fondos en el exterior y la exportación de oro, comenzada la primera como puede verse por los balances semanales del Banco de España e iniciada la segunda con un primer envío de barras por la equivalencia de un millón de libras esterlinas a que seguirá otro por igual cantidad dentro de pocos días.

Al propio tiempo procuró el Gobierno con la elevación del descuento, una saludable contracción del crédito, que ajustase los capitales en exodo y evitase toda inflación dañosa.

Convenía que nuestro Banco nacional se pudiese al habla con el de Pagos Internacionales, no sólo porque el problema del cambio es de carácter internacional, sino también porque, aun siendo suficientes los recursos del Tesoro y del Banco de España para lograr la estabilización era de todo punto conveniente asegurarnos una cooperación que diese a todos la seguridad de que no hemos

de estar solos para mantener en todo caso la base oro una vez que sea decretada.

El período preestabilizador en que nos hallamos ha de servir para apreciar las reacciones del cambio en nuestra economía y para adquirir una reserva importante de divisas. Interesando a la opinión en tan vital problema para que asista con su confianza al Gobierno y éste lo aprovechará para que, con arreglo a sus directrices y por medio

## PROVINCIAS

### Un niño prende fuego, sin querer, a su propia casa

#### UN INCENDIO.

Bilbao 25 (5 t.).—En el pueblito de Carranza se incendió una casa del barrio de Herbosa, quedando destruida.

El siniestro fué ocasionado por

del Banco de España, prepare un programa de conjunto, cuidando de medir y de prevenir las consecuencias sociales, económicas y financieras de la estabilización, al mismo tiempo que se procurará la «habilitación» del propio Banco para la función del servicio público monetario que le será confiada.

Terminó el señor Wais expresando su fe en el porvenir de España, que tiene grandes energías latentes y contando con la prudencia y el patriotismo de todos.

#### habían acertado en sus predicciones.

Los ministros de Economía y Hacienda dijeron que no sabían nada de lo que había ocurrido.

Sangro se lamentó de la conducta del Gobierno del generalísimo.

A las cinco y media quedó reunido el Consejo.

## Diario Oficial del Ministerio del Ejército

### El número del martes

Madrid 25.—El número de hoy del Diario Oficial, entre otras, las siguientes disposiciones:

#### AYUDANTES DE CAMPO.

Del Capitán general de Canarias, comandante de Infantería don Ramón Marrac Rodríguez.

#### DESTINOS POR CONCURSO.

Archivero segundo don Manuel Llull, al Supremo (20 de octubre).

—Oficial tercero de O. M. don José Ugarté Anbarro, a la Dirección general de Preparación de Campaña (16 de octubre).

—Capitán de Caballería don Quintana Bolado, a profesor del Colegio de Huérfanos de Santiago (14 de octubre).

—Capitán de Artillería don Manuel Baró, a la Fábrica de Algodón (6 de octubre).

—Capitanes de Artillería don Espinazo Cabrera y don Nicolás Ezáiz Marín del Rey, a la Provisión Militar de Sevilla (15 de septiembre).

#### ASCENSOS.

Infantería.—Veinte sargentos, entre ellos don Rodrigo Alvarado Marín, San Marcel, a alféreces.

—Cuatro sargentos a alféreces.

#### CONCURSOS.

Comandante de Infantería, don de Sotomayor en León.

#### DESTINOS.

Artillería.—Maestro Alarín, a la Academia de Artillería.

—Capitán (E. R.) don Francisco Martínez Aguilar, de la mandancia y parque de la sexta región a la de la séptima.

#### (Véase «Sección financiera» segunda plana)

#### Para dolores, golpes, contusiones, reuma

### Embrocación Hércules

(Unimento Español)

De venta en Farmacias y Droguerías

PREPARADO EN LOS

Laboratorios de Gonzalo F. Mel

LA BAÑEZA (León)

#### Serrerías «MARCE» Oña

### Cajas para envases

Maderas de construcción

Leñas para cocinas, panaderías y estufas

se facturan por partidas desde 100 kilos

a 6 céntimos kilo

Serrín superior a pts. 1,68 seco

La correspondencia,

Serrerías Marce, Oña

### ¿Un nuevo dictador en Rusia?— Un encuentro entre la Policía y los comunistas

París 25 (4 t.).—A última hora en el grupo del Crédito General de Petróleos, ha circulado la siguiente nota:

«Las negociaciones que habían comenzado en el ministerio de Finanzas, se han continuado hoy jueves en condiciones que permitían prever un acuerdo definitivo para mañana. Por otra parte, un grupo petrolero importante ha sido solicitado para estudiar la posibilidad de una intervención en el aspecto industrial de sus negocios.»

El ministro de Hacienda se ha dedicado estos días—hasta última hora de la noche—a procurar obtener un resultado definitivo y para ello ha consultado con diversas personalidades directamente interesadas, y con M. Jacob, síndico de agentes de Cambio.

Se trata, pues, de otra nube que amenaza estallar en el mercado financiero. Y los órganos oficiales del Gobierno prevén un nuevo asalto contra Tardieu, a propósito de este contratiempo, que ha exigido, dentro del mayor secreto en días pasados, gran actividad por parte del Gobierno cerca de la Banca y de los negocios privados.

#### ARCHIDUQUE ABSUELTO.

Nueva York 25 (5 t.).—El archiduque Leopoldo de Austria ha sido absuelto en la causa que se le seguía por la venta del famoso collar de su tía María Teresa, sin conocimiento de esta.

La venta se hizo en la suma de 60.000 dólares, precio muy inferior a su valor real.

#### ALTOS CARGOS EN GOBERNACION.

Madrid 25 (6 t.).—A las cuatro y media llegó a Gobernación Matos conferenciando con el ministro y los directores generales.

Al salir dijo que el Consejo, actual hora, acabaría a las nueve de la noche, hora en que volvería al Ministerio.

#### LOS ALTOS CARGOS.

Madrid 25 (6 t.).—Se dice que a la subsecretaría de la Gobernación irán o Martínez Acado, Director de Obras Públicas u Ormaechea, Director de Minas.

También se dice que el subsecretario de Gracia y Justicia pasará a la fiscalía del Supremo, sustituyéndole el señor Matos (don Pedro) hermano del ministro.

#### ULTIMA HORA

### Altos cargos en Gobernación y Gracia y Justicia.—La entrada al Consejo

Madrid 25 (6 t.).—A las cuatro y media llegó a Gobernación Matos conferenciando con el ministro y los directores generales.

Al salir dijo que el Consejo, actual hora, acabaría a las nueve de la noche, hora en que volvería al Ministerio.

#### LOS ALTOS CARGOS.

Madrid 25 (6 t.).—Se dice que a la subsecretaría de la Gobernación irán o Martínez Acado, Director de Obras Públicas u Ormaechea, Director de Minas.

También se dice que el subsecretario de Gracia y Justicia pasará a la fiscalía del Supremo, sustituyéndole el señor Matos (don Pedro) hermano del ministro.

#### SENORES SACERDOTES:

Nuestro taller de niquelado, dorado y plateado, se encarga de la restauración de toda clase de ornamentos de iglesia.

Plateado y niquelado especial para candelabros. Especialidad en dorado a fuego para cálizos y patenas.

#### TALLERES DE ELECTROMETALURGIA

IBANEZ-SANDOVAL - San Juan, 38 y 40. —BURGOS

#### ¿Usted necesita trabajo?

¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**TARIFA**  
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.  
Bolea provincial de trabajo, GRATIS.

Una usted Jabón Chimbo.  
Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

**El mayor interés con el mínimo de riesgo** lo obtendrá en la **Caja Central de Ahorros** de la Real Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Traspaso negocio serio, acreditado y lucrativo, dará facilidades de pago. Informes en esta Administración.

Casa en venta. Se vende, en buenas condiciones, la casa número 68 de la calle de San Juan, medianera del Coliseo Castellano. Informes en esta Administración.

Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Cedo hermosa casa para negocio en Cerezo de Río Tago. Razón, en la Administración de EL CASTELLANO.

**PATERNINA** es el vino de las mesas de pos-tin.

**Depósito exclusivo: CASA DIEZ**

Ofrecese molinero bien práctico en sistema de piedras, mixto, carpintería y arreglo de la maquinaria. Diríjase a Eustaquio Martínez, calle San Pedro de Cardena, n.º 18, 2.º. Burgos.

Señorita, cedería habitación a señora o señorita formal. Razón en esta administración.

Operarias. Se necesitan en la Fábrica de Paños de Manuel Satornil, Barrio Gine-ro, 29.

Empleado práctico en correspondencia y organización, se ofrece tardes, con máquina de escribir propia, o acepta Administración, cobranzas etc anticipando fianza. Informes en esta Administración.

Conservas vegetales mer meladas surtidas y tomate al natural Treviño. Melocotón murciano, nueva cosecha. Ber-nal. Guisantes finos y extra-finos.

**DULCE DE MEMBRILLO** Excelente calidad, en latas y cajas herméticas inalterables, nueva cosecha. Consultad precios según cantidad, en el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced 12, Burgos.

Se vende papel blanco, para envolver.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertador, se comparamos garantizados. Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Champagnes «Vinda Gil quot y Codornia (español). Anís del Mono, Cadenas y Andalucía, Ofen Morales, Co-nac, Fundador. 8 y 2 copas, y Monopolio de la Casa Domeq. Soberano y 8 copas de González Byass, Hennessy y Martell. Ron Negrita, Whisky White Label, Ginebra Bry-White.

Vermouth Martini Rossi, en berriles, garrafones y botellines. Benedictines y Chartreux verde y amarillo, legítimos. Consultad precios según cantidad, en el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12 Burgos.

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 8 latas se vende en esta Administración

Se venden varias tierras una huerta en el Hospital del Rey y el molino del Arco del Amparo de Huelgas. Razón: Plaza del Duque de la Victoria, 16, 1.º de nueve y media a once y media.

**Cazadores.** Se venden de ocasión, escopeta «Browning» de 5 tiros, calibre 16 y otra «Hamerlers» calibre 12. Aparicio y Ruiz, núm. 12, bajo.

Se ofrece peón para cualquier trabajo, sabiendo de agricultor hortelano y arboricultor y algo de jardinero. Calle Emperador, n.º 17, 3.º, derecha. José Oca.

Acorte puro de oliva refinado, en latas «Giraldy y a granel» corriente filtrado superior. Consultad precios según cantidad, en el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced 12, Burgos.

Vinos de Jerez Secos y dulces, Quina Reyes, Especial para enfermos, Manzanailla, Amontillados, de la importación casa Manuel Fernández y Compañía de Jerez de la Frontera. Vino D'Oporto y Lacrima de Antonio Banderia. Consultad precios según cantidad, en el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced 12, Burgos.

**Novillas holandesas** de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Establo del señor Moliner.

**Alquiler habitación**, cuadras para vacas y pajar. Razón: Hospital de los Ciegos 11, 1.º, Burgos.

Traspaso. Bar acreditado, sitio céntrico. Referencias, Luis Abad, Francisco Aparicio, 12.

Arroz bomba Calasparra legítimo, el mejor del mundo LENTEJAS de coadura fina-sima garantizada. ALUBIAS del Barco, calidad superior. Consultad precios según cantidad, en el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12 Burgos.

**Primeros pisos**, derecha, izquierda, casa nueva, habitaciones soladas, independientes, baño, galería; se arriendan en Barrantes, número 8, 2.º

Se ofrece asistente, sabiendo brillo y repaso. Razón: Villalón, n.º 41, bajo.

En venta: un rebano de ganado lanar, de 95 cabezas. Para tratar, con la viuda de Zacarías Dueñas. Villasantino.

Ama de cría se necesita para casa de los padres. Razón: Dr. Padilla, Santolices 10, 1.º, Burgos.

Conservas de pescado AL-BO Anchoas en tiras y rollos. Bonito en aceite y escabeche, Langosta, Langostinos, Calamares en su tinta enteros y trozos, Salmón, Sardinas legítimas, sin espinay similares, Thon Mariné, Almejas, Navajas y Mejillones al natural. De todas las clases en diversos tamaños de Lata.

Consultad precios según cantidad, en el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced 12, Burgos.

Se alquila primer piso, Villa Ceferina, la Castellana. Para informes en la misma.

Se compra, 8.000 kgrs. de remolacha forrajera. Diríjase al Progreso, n.º 19, 1.º, derecha.

Se vende, perra-danesa, color plomo. Informes: San Lorenzo, 13.

Ariando habitaciones, cuadros y pajar sito. Emperador, 27. Informes: Hospital de los Ciegos, 11. Guillermo Pérez. Se necesita mujer formal, de 80 a 40 años, viuda o soltera, para lavandera y fregar. Informes en esta Administración. Joven de buena conducta, se ofrece para mecanógrafo, para tarde y noche, con pocas pretensiones. Informes, «Casa Diez». Recordatorios de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carreta y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico. Piso. Se arrienda en 125 pesetas, con cuarto de baño, calefacción, termo, timbres etc. Razón en esta Administración.

# Unión de Municipios Españoles Formación de Bases de la nueva ley Municipal

### Tributo de 20 por 100 de Propios.—Supresión del Consorcio resinero.—Organización de los trabajos de la Sección de estudio y documentación

En su domicilio social se ha reunido el Consejo Directivo de la Unión de Municipios Españoles, bajo la presidencia del señor Marqués de Hoyos, con asistencia de los señores Marqués de Hoyos, teniente de alcalde de Madrid, del Ayuntamiento de Valencia; Illanes, del Ayuntamiento de Sevilla; Arbizu, alcalde de Pamplona; Galache, alcalde de Baracaldo; Blanc, alcalde de Albacete; Arce, teniente alcalde de Salamanca; Arenas, alcalde de Almadén; Martínez de Hoz, del Ayuntamiento de Arévalo; San Pedro; González López, del Ayuntamiento de Graus; del Ayuntamiento de Valdepeñas; Bravo Ferrer, secretario fiscal del Ayuntamiento de Sevilla; Berdejo, secretario del Ayuntamiento de Madrid; de la Cruz, de Pozas, y Fernández de Pineda, catedráticos de Derecho Político y Administrativo; Casadevante, secretario de Irún y García Cortés, secretario de la Unión.

Exposaron su asistencia los señores Martínez Domingo y Pi y Suñer de Barcelona; Darcia de Quevedo, de Burgos; Figueras de Almar, de La Bisbal; González Polo, de La Puerta de Segura y el marqués de Villapescada, alcalde de Cádiz.

Primero se hizo constar en el acta el sentimiento de la Unión por el fallecimiento del señor Maza, alcalde de Murcia y miembro del Consejo.

El señor Marqués de Hoyos dio cuenta de las gestiones realizadas por el Comité ejecutivo de la Unión entre los señores que figuran en el referido acta y de las conclusiones adoptadas por el V Congreso Nacional Municipalista celebrado en Valencia que han sido aprobadas por el Presidente del Consejo de Ministros con la mayor simpatía.

Se trató de la reforma introducida por el Gobierno sobre la provisión de bienes civiles, acordándose que la Unión perseverará en su campaña para que el Poder Central anule el referido decreto por ser atentatorio al fuero municipal.

LA NUEVA LEY MUNICIPAL.

Seguidamente se trató de la labor que debe realizar la Unión de Municipios en el ámbito de su competencia que ha de aprobar el Parlamento en respuesta a las necesidades de los Ayuntamientos.

Sobre este particular hablaron los señores García Cortés, Fernández de Velasco, Martín Hurtado, Marco Miranda y Marqués de Hoyos, acordándose que se considere la labor realizada en el Congreso de Valencia como el principio de la que procede efectuar para ofrecer al Gobierno formación acabada acerca de tan importante problema.

En consecuencia con este acuerdo se decidió nombrar una Ponencia para que prepare esta información y aborde un proyecto de bases de dicha ley en la que se acogerán los principios cardinales del Estatuto Municipal vigente y las propuestas hechas en el Congreso de Valencia.

Forman esta Ponencia los señores Marqués de Hoyos, Martínez Domingo, Gascón y Martín, Cort, Jordana de Pozas, Conde de Vallellano, Fernández de Velasco, Blanc, García Cortés, Berdejo, y los señores Martín Hurtado y González; estos dos últimos para que reflejen los deseos y aspiraciones de los Ayuntamientos rurales.

LOS BIENES DE PROPIOS.

Se puso a debate a continuación la propuesta del señor Martín Hurtado para que se celebre en Madrid una Asamblea extraordinaria con objeto de insistir con las reclamaciones hechas por la Unión para que se suprima el tributo impuesto a los Ayuntamientos del 20 por 100 de bienes de Propios; del 10 por 100 sobre Aprovechamientos forestales y del 10 por 100 de Pesas y Medidas.

Con este motivo se habló de los interesantes movimientos efectuados en algunos importantes núcleos de Ayuntamientos tales como Burgos, Soría y Madrid para lograr ese propósito y luego de expresar su opinión sobre este tema el proponente y los señores González, García Cortés, Blanc, Fernández de Velasco y Marqués de Hoyos se resolvió que la Unión persista en esta campaña que inició en la época de la Dictadura y que ha continuado cerca del Gobierno del señor Berdejo y que al objeto de dar mayor fuerza a la actuación de los grupos de Ayuntamientos referidos se ponga en contacto con ellos y les ofrezca su más entusiasta cooperación.

## TRIBUNALES Notas demográficas

Señalamientos para el día 26.

SALA DE LO CIVIL.

Pliefo sobre nulidad de un contrato procedente del Juzgado de Bilbao seguido entre don Leonardo González Perichinaga, con don Eustasio de Estivariz y otros, Abogados, licenciados Alfaro y Uriarte; procuradores, señores Piñón y Echevarrieta; ponente, señor Alvarez; secretaria del licenciado Fernández Soto.

SENTENCIA.

En el pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don José Martín Alberdi con la Sociedad General de Cementos Portland, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia confirmando en parte y revocándola en otra la sentencia apelada condenando a la Sociedad General de Cementos Portland de Sestao a que pague a don José Martín Alberdi y sucesores la suma de 30.048 pesetas 22 céntimos que le adeuda hasta el 30 junio de 1928 y los intereses legales de esa suma desde el 30 de junio de 1928 hasta su completo pago; sin hacer especial imposición de costas de las dos instancias y sin que este fallo afecte en forma alguna a las relaciones contractuales de las partes posteriores a esa fecha y su liquidación.

Según informes facilitados por la Jefatura provincial de Estadística, el movimiento de población en la provincia y en la capital, durante el mes de octubre, ha sido el siguiente:

Nacimientos, en la provincia, 1.009; en la capital, 104.

Defunciones, 592 y 58, en la provincia y en la capital, respectivamente.

Matrimonios, 240 y 26.

Abortos, 34 y 6.

De los nacidos fueron: varones, 631 y 55; hembras 478 y 49; legítimos, 975 y 91; ilegítimos, 27 y 6; expósitos, 7 y 6.

De los muertos fueron: varones, 296 y 27; hembras, 296 y 3; menores de un año, 16 y 9; menores de 5 años, 264 y 60; de 5 y más años, 328 y 48; En establecimientos benéficos, 18 y 18.

Las causas que dieron mayor contingente de mortalidad fueron: Tuberculosis de los pulmones, 20 y 7; cáncer y otros tumores malignos, 29 y 4; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 34 y 3; enfermedades orgánicas del corazón, 34 y 3; bronquitis aguda, 19 y 0; bronquitis crónica, 15 y 3; otras enfermedades del aparato respiratorio, (excepto la tisis) 41 y 9; diarrea y enteritis, menores de 5 años, 144 y 7; nefritis aguda y mal de Bright, 18 y 3; senilidad, 25 y 5; muertes violentas, excepto el suicidio, 15 y 1.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

CON VALENCIA, DEBILIDAD

# ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nitrato, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

Transportes "La Bombilla"

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.

CLAUDIO DE LAS HERAS

PILAS SECAS

LAS MAS ECONOMICAS POR SER LAS DE MAS DURACION

PERTRIX

Representante exclusivo para España: JAIME SCHWAB

Los Madrazo, 20 MADRID

CAZADORES

Escopetas garantizadas desde 150 pías. al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomo. Además, el contenido, desde 20 pías. en adelante, regalo utensilios por valor de 20 pías. Modelos económicos de gachos a la vista, desde 25, 40, 50, 65, 90, y 120 pesetas.

Descuentos especiales a los intermediarios.

200 150

JOSE CRUZ MUGICA :: EIBAR

# PHILIPS

TODAS LAS TONALIDADES  
TODAS LAS DISTANCIAS  
TODAS LAS APLICACIONES  
TODOS LOS PRECIOS



FIDELIDAD

A 442  
A 415 y  
B 443 (la famosa pentodo PHILIPS)

## "MINIWATT"

PERFECCIONA LA RECEPCION

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REJISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones  
PRECIOS MUY ECONOMICOS

## ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclimado

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trataria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DISEÑANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industrias y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1  
MADRID: Villanueva, 11  
OVIEDO: Mendizábal, 2

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Lea V. siempre EL CASTELLANO

## LOS DISTINTOS

modelos de camas que fabricamos podemos servirles, previo encargo, en metal dorado.

Si aun no conoce nuestras camas, solicite el catálogo ilustrado o véalas en el local de

EXPOSICION Y VENTA

PELETERIA ALONSO - Lain Calvo, 24

FABRICA BURGUESA DE CAMAS METALICAS

San Pablo, 34 :: Los Dos Chauffeurs :: Burgos

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

¿Usted necesita trabajo?

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Arriendo habitaciones, cuartos y pajar sitio Emparedador, 27.

Informes: Hospital de los Ciegos, 11. Guillermo Pérez.

Se necesita mujer formal, de 30 a 40 años, viuda o soltera, para lavandera y fregar.

Informes en esta Administración.

Joven de buena conducta, se ofrece para mecanografía, para tarde y noche, con pocas pretensiones.

Informes, «Casa Dios».

Recordatorio de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carnes y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.

Piso. Se arrienda en 120 pesetas, con cuarto de baño, calefacción, termo, tinacos, etc.

Razón en esta Administración.

## SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7. MADRID.

DELEGACIÓN DE PROPAGANDA

PINTOR SOROLLA, 39, PRAL. VALENCIA

GARANTIZADO 15/16% DE NITROGENO TOTAL

EL NUEVO ABONO DE COBERTERA (NITRATO-GREDIA)

GARANTIZADO 20/21% DE NITROGENO AMONIACAL

SULFATO DE AMONIACO

FERTILIZANTE NITROGENADO BASE DEL ABONO COMPLETO

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS.

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS.

Para

golpes, contusiones, reumatismo

Protección Hércules

(Unimeto Español)

en Farmacias y Droguerías

PREPARADO EN LOS LABORATORIOS DE GONZALO F. MATEO

LA BAÑEA (León)

Serreras "MARCE" Oña

cajas para envases

de construcción

para cocinas, panaderías y estufas

ran por partidas desde 100 kilos

a 6 céntimos kilo

superior a pía, 1,60 eco

correspondencia,

Serreras Marce, Oña

ERDOTES:

orado, dorado y plateado,

de toda clase de ornamentos

especial para candelabros

para candeleros y patenas.

OTROMETALURGIA

Juan, 38 y 40.—BURGOS

Observaciones del Instituto Provincial del día 24		
<b>Barómetro:</b>	<b>Temperaturas:</b>	A las tres de la tarde 16,5
A las siete de la mañana, 692,4	Máxima a la sombra, 16,5	Mínima a la sombra, 6,8
A las una de la tarde 691,9	<b>Dirección del viento:</b>	A las seis de la mañana, SO
A las seis de la tarde 690,6		<b>Pluviómetro</b>
		Día 20 lluvia en cantidad

## Crónicas agrarias

### Un proyecto conveniente

Como resultado de una reunión celebrada en la Diputación de Segovia el día 16 del corriente mes, se ha ya en funciones la ponencia compuesta por los señores don Aureliano López y don Regino Marcos, por la Cámara Agrícola; don Manuel Leal, jefe del Servicio Agronómico; representantes de los vecindarios de Berny de Porreros y Cantimpalos y el secretario de la Corporación provincial señor de Antonio y Gil.

Los señores citados líneas más arriba han tomado el cometido de estudiar la manera de implantar en la provincia hermana el seguro mutuo agronómico que salvaguarde los intereses del labrador contra los daños causados por los pedriscos, las heladas, u otras calamidades atmosféricas.

El presidente de la Cámara Agrícola señor Sanz hizo presente a los reunidos en la Diputación que aquella entidad se había ya ocupado de tan importante asunto y que tenía algo así como un anteproyecto. En él se propone la creación de una Sociedad de Socorros Mutuos contra el pedrisco. A esa Sociedad podrían pertenecer voluntariamente todos los poseedores de fincas rústicas en la provincia de Segovia. Habría un Consejo de vocales natos y electivos y se proyectaban los deberes y derechos de los asociados. La ponencia designada redactará un proyecto en el que habrá de plasmar las orientaciones apuntadas por la Cámara Agrícola segoviana y cuantas pueda sugerir la propia competencia de los ponentes.

Lo importante es que está en marcha una idea altamente conveniente para aliviar, en lo posible, los pesares irremediables del campo.

Aunque, en principio, se lograse un mínimo de beneficio con un máximo de esfuerzo, representaría mucho más, en orden a las conveniencias y a las previsiones de los labradores que el gastado e inútil, en la mayoría de las ocasiones, sistema de acudir al Gobierno en solicitud de alivio a situaciones angustiosas. Ese alivio, cuando llega, suele ser tan precario, que apenas sirve para aliviar en pequeña parte, las necesidades de los que han visto aisladas sus cosechas por una helada, o por el granizo o por cualquier plaga de fajas, que por desgracia, son tan corrientes en nuestros campos.

No se ha de ocultar a ninguno de los señores que han tomado a su cargo el honroso cometido, la complejidad de factores que integran las posibles soluciones del problema propuesto y la dificultad de sus soluciones. Pero es indiscutible que no pueden resolverse nunca sin el empeño acucioso de lograrlas. Esto sólo habla muy alto en favor de los buenos segovianos que ponen a contribución su esfuerzo y su competencia.

Es indispensable enfrentarse con la realidad de las cosas y tomar de la experiencia todas las enseñanzas que proporciona para perfeccionar intentos y buscar nuevas soluciones y ultimar con buen conocimiento los fines propuestos.

El seguro contra el pedrisco lo toman ya muy pocas compañías porque es un mal negocio. Hay que pagar primas caras y, aun así, el riesgo es de un coeficiente muy alto. Desconoce la organización y los medios puestos en juego por la Mutualidad del Seguro Agro-Pecuario patrocinada por el Estado. Si las cosas se relacionan con el campo tuvieran en nuestro país la debida amplitud y se hicieran con la debida eficiencia, esa Mutualidad oficial debería ya haber resuelto bastantes problemas que continúan en pie. No es óbice su existencia ni su propia organización para que la honrada Mutualidad provincial segoviana pueda rendir cuantiosos beneficios. El mismo propósito de establecerle parece proclamar que la acción oficial, en este sentido, no es bastante.

Serán necesarios cálculos muy bien hechos, y conocimiento muy real de las diferentes zonas de cada provincia, en orden a sus riesgos más frecuentes para hallar elementos promediables que puedan señalar con aproximación las cifras justas en el pago de primas. Las zonas altas siempre están más sometidas al azote de pedriscos y de heladas que las bajas. En cambio, las bajas, pueden tener mayor posibilidad que las altas en otros riesgos. Son cuestiones que necesitan el asesoramiento técnico y la colaboración honrada de los propios labradores.

En principio, toda idea mutualista se hace más eficaz y más barata a medida que se ensancha su área de su influencia. Queremos decir que la cooperación defensiva de los labradores de Segovia para fines concretos, ha de ser, más costosa que si se tratase de todo Castilla, por ejemplo. Cierzo que así también aumenta la complejidad de factores que integran el problema. Pero lo importante es intentar resolverlo. Yo deseo a la idea de los segovianos el mayor acierto. Las demás provincias castellanas deben seguir con atención cariñosa y con interés muy vivo la Asociación mutualista entre los labradores segovianos.

No es la primera vez que hemos abogado, con nuestra actuación modesta, por una Asociación cooperativa de «todos» los labradores castellanos.

El proyecto de los de Segovia podría ser la piedra fundamental para grandes empresas y, desde luego, el ejemplo y el estímulo para los demás.

José María Palacio,  
22-11-930.

## BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de ministros.—Exposición y Real decreto acordando algunos plazos propuestos por la Junta Central del Censo electoral.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo que se abra una información pública y escrita, por término de dos meses, para la presentación de solicitudes en relación con el Consorcio Resinero.

Dirección general de Administración.—Se anuncia a concurso la plaza de oficial mayor de intervención de Fondos del Ayuntamiento de Sevilla, entre individuos pertenecientes al Cuerpo de Interventores de la Administración.

Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Relación nominal de las clases del Ejército y de la Armada propuestas para tomar parte en las oposiciones anunciadas para proveer una plaza de oficial de tercera y tres de auxiliar del Ayuntamiento de Albacete.

Gobierno civil.—Circular anulando la concesión de vedado de caza del término de Belorado, hecha a favor de don Alfredo Arjona.

Otra autorizando la proyección de varias películas que se citan en la misma.

Diputación provincial.—Acuerdo de los precios a que han de abonarse los artículos de suministro facilitados por los Ayuntamientos en el mes actual a las tropas del Ejército y Guardia civil.

Se anuncia concurso para adquirir una máquina sumadora para la Corporación provincial, entre las casas vendedoras de dichas máquinas.

Administración de Rentas públicas.—Relación de los concesionarios de explotaciones mineras en descubierto en el pago del canon por superficie.

Anuncios oficiales y particulares.

## CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS DE LA

### Real Federación Burgalesa de S. A.

Operaciones de Ahorros:

En libretas a la vista, con interés de . . . . . 3'50 %

En talones a plazo de un año, con interés de 4'50 %

Operaciones de Préstamos:

Préstamos a Sindicatos Agrícolas al 4'50, 5 y 5'50 % de interés

Préstamos a socios cooperadores, al 6 % de interés

## Los mercados

**Burgos, 25**  
MERCADO DE GRANOS

Trigo, a 74 y 75 reales fanega.  
Cebada, a 45 y 46.  
Avena, a 50.  
Yeros, a 66 y 68.  
Títones, a 64.  
Lana limpia, de 40 a 45 pesetas kilo.  
Idem sucia a 22.

MERCADO DE ABASTOS

VARIOS.

Huevos, a 5'75 pesetas docena.  
Gallinas, de 9 a 11 pesetas par.  
Pollos, de 8 a 11.  
Pichones, a 2'50 y 5.  
Gallos, de 5 a 7 pesetas uno.  
Liebres, de 5 a 7.  
Conejos caseros, de 4 a 6 uno.  
Idem monteses, a 5'00.  
Perdices a 5'00.  
Queso duro, a 5'00 pesetas kilo.  
Queso blando, a 2'50.

PESCADOS.

Merluza, a 5'00 pesetas kilo.  
Congrio a 5'50.  
Pescadilla, a 3'00.  
Platibus, a 5'00.  
Sardinas, a 1'80.  
Salmónetes, a 5'00.  
Almejas, a 3'00.  
Mero, a 5'00.  
Zapatero, a 1'40.  
Lenguado a 7.  
Lubina, a 5.  
Reyes a 1'40.  
Anchoa, a 1'40.  
Percebes, a 5.  
Calameres, a 6'00.  
Sardinetas, a 1'60.  
Angulas, a 11'00.  
Chicharro, a 0,90.

ASTUDILLO (Pieluina)

Trigo mocho, a 77 reales fanega.  
Centeno, a 57.  
Cebada, a 54.  
Avena, a 51.  
Yeros, a 68.  
Lentillas, a 128.  
Garbanzos, a 180.

COVARRUBIAS

Entrada de todo grano 570 fanegas.  
Trigo mocho, a 74.  
Idem rojo, a 74.  
Idem blanquillo, a 74.  
Alaga, a 74.  
Centeno a 52.  
Cebada, a 50.  
Avena, a 47.  
Yeros a 60.  
Títones, a 68.  
Patatas, a 11 reales arroba.  
Habas, a 96.  
Guisantes, a 70.

## Casa Manguía

PLAZA MAYOR, 42  
BURGOS  
LAIN CALVO 9 Y 11



GABANES DE PAÑO  
De 30 a 150 pesetas  
CONFECCION FINA Y ESMERADA  
Pañería y Sastrería



AMERICANAS DE PAÑO, SUELTAS  
De 25 a 60 pesetas  
Colores y dibujos novedad

GRATIS  
150.000 pesetas en regalos, solo por un mes a título de propaganda, escribir al Apartado 10.040 Madrid

## Ybarra y Compañía S. en C. SEVILLA

Línea de grandes Transatlánticos correos españoles a motor con salidas de Barcelona el día 27 de cada mes, para América del Sur.

El día 27 de Noviembre saldrá la motonave

**CABO PALOS**  
admitiendo pasaje de única y tercera clase para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El día 17 de Diciembre saldrá la motonave

**CABO SAN ANTONIO**  
admitiendo pasaje de cabina y de tercera clase para Rio Janeiro, Santos, y Buenos Aires.

El día 27 de Diciembre saldrá la motonave

**CABO QUILATES**  
admitiendo pasajeros de única y tercera clase para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatarios en Barcelona

**Ybarra y Compañía S. en C.**  
Ancha, 23, principal. Teléfono, 16.501

## Se vende papel para envolver

**OSCAR PEREZ SOLIS (88)**

### MEMORIAS de mi amigo OSCAR PEREA

Vega, que había salido a la defensa de su padre, comunista como él, al que los contrarios habían agredido. Salieron por la calle los contendientes en confuso tropel, y entonces alguien que no era de los que salían, sino que estaba en la calle desde antes de producirse la tumultuaria reyerta en el interior del colegio, hizo unos disparos de pistola. ¿Contra quién? Seguramente no fué contra Ernesto García; probablemente, contra el causante de la riña, que tenía muchos odios. Pero Ernesto García resultó muerto en el acto. Y, a sabiendas de que Vega no había disparado, a sabiendas su principal acusador de que la acusación no era verdad, a sabiendas tírios y troyanos de que el autor de la muerte de Ernesto García había sido otro, se echó el muerto a Vega, y Vega fué condenado a doce años de presidio. Los socialistas no podían consentir que quedara impune la muerte de Ernesto García, aunque impune había quedado, porque los comunistas no quisieron hablar, la muerte de un joven que simpatizaba con ellos y al que mataron los socialistas. Pero conste, y yo lo juraría de la manera más sagrada y solemne, que Vega no mató a Ernesto García. Pero como Vega era comunista... Ignoro el nombre del autor de aquel hecho. Sólo sé de él que no vivía en Bilbao y que había venido, como otros muchos comunistas de diversas localidades de Vizcaya, a trabajar por la candidatura que le era afecto. Vega cumplió su condena en el penal del Dueso.

En qué terribles conflictos de conciencia nos vemos a veces! Deberes que

nos hemos impuesto, que son parte esencial de convicciones que tenemos y a los que no podemos corresponder con deslealtad, nos dicen «¡Calla!»; pero otros deberes que no están escritos en ninguna parte, que nadie nos fuerza a tener, que solamente sentimos grabados en estas inmateriales Tablas de la Ley que llamamos la conciencia, nos dicen «¡Habla!».

¿Qué voz escuchar, qué voz obedecer, qué voz seguir? Cuantas veces me he hecho esta pregunta, y han sido ya innumerables, no he acertado a contestarla. Y por ello he sufrido mucho, y sufro aún, y quizá haya de seguir sufriendo.

El caso de Miguel Zubiatur es tan triste o más que el de Vega. Miguel Zubiatur, un joven de Ortuella, encarcelado en 1922 y condenado en 1923 a catorce años de presidio como autor de un atentado a fuerza armada, del que resultó gravemente herido un guardia civil del puesto de La Arboleada, tiene para mí la grandeza moral del hombre que, sintiéndose inocente y no ignorando por quién purga un delito que él no cometió calla porque sus ideas le hacen ver

con repugnancia la delación. Ciertas apariencias procesales, entre ellas, una primera confesión de él—pues a veces, en terribles circunstancias, el inocente tiene que hacerse reo, mintiendo contra su propia inocencia—hicieron punto menos que irremediable su condena, a pesar que era cierto que Zubiatur y otro muchacho que por flaqueza del ánimo, puesto en trance difícil, le acusó del hecho, asegurando que iba con él en el momento de realizarse, se encontraban a buena distancia del lugar del suceso, del sitio en que otros dos jóvenes se resistieron a la Guardia civil y uno de ellos disparó hiriendo a uno de los guardias.

Estos dos jóvenes llegaron a Bilbao al día siguiente de ocurrido aquel hecho. Puede suponerse que no les faltó apoyo moral y material para ponerse a cubierto de responsabilidades. Es decir, aquellos muchachos que, si viven, deben ser ya unos hombres hechos y derechos, ¿no sentirían nunca la tremenda responsabilidad de tener en presidio, por ellos, a Miguel Zubiatur? Por lo visto, no. Y, sin embargo, yo, un extraño, no he podido muchas noches conciliar el sueño

pensando en aquel infeliz de la cárcel de Larrinaga, primero, y del presidio de San Miguel de los Reyes, después.

Llegó a ser mi obsesión e hice por salvar a Zubiatur, si no todo lo que debía, mucho de lo que me era posible hacer. Conocía yo al digno juez de la causa que se instruyó contra Zubiatur y, con la discreción necesaria en asunto tan delicado, pero con la suficiente claridad para que él, hombre inteligente y, sobre todo, de escrupulosa conciencia, pudiera sospechar lo que había en el fondo de aquel oscuro asunto—al mismo juez le parecía obscuro—, conseguí hacerle comprender que yo no tenía motivos para creer en la inocencia de Zubiatur. Me confesé que había llegado a preocuparme con mis insinuaciones sobre la posibilidad de que Zubiatur fuera a cometerse un grave error judicial y me invité a que hablase claro. Es más, un día me llamé oficialmente a su despacho y me requirió para que declarase la verdad.

Pero estaba yo atado por la obligación de no revelar un secreto cuyo descubrimiento equivaldría a una de-

claración, y el juez, por más que hizo, no pudo arrancármelo. Y el proceso siguió sus trámites, y yo continué hablando y escribiendo en favor de la inocencia, de Zubiatur.

Eché mano entonces de un recurso que, a no ser por las excepcionales circunstancias políticas creadas en septiembre de 1922, hubiera podido tener acaso, resultados felices. En el Ateneo de Madrid, donde había dado varias conferencias y últimamente una, muy sonada, sobre la cuestión social de Vizcaya, gozaba yo de consideraciones y afectos que me propuse utilizar en defensa de Zubiatur. Presidía el Ateneo un eminente jurista y político, don señor Ossorio y Gallardo, con quien yo no había tenido hasta entonces la menor relación política ni particular, pero del que me constaba la nobleza de su espíritu y la inclinación que mostraba a patrocinar y hacer suya toda la causa que le pareciese justa. Le escribí, al que me dio a su caballerosidad, en lo que no me equivoqué, y le expuse mi riesgo de que una colectividad tan prestigiosa como el Ateneo de Madrid me ayu-

### SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliador valioso en tuberculosis

NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA

EN FARMACIAS Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (FARMACIA)

Edic  
AÑO  
Miérc  
En la p  
menos toda  
Las sacudi  
económico  
jado tambié  
ricano que  
vido las 10  
vieja Eu  
legaban ni  
nómico del  
cosa  
a año  
sus maños  
americana  
da con tar  
sus Bancos  
Tras las  
sus Bolsas  
no con las  
ces, si por  
sidad la te  
Indice de y  
175, cuando  
ba 205; lo  
frido una  
175 puntos  
ducción in  
de los  
National C  
guna raras  
sus gananc  
do industria  
baja como  
que llega  
país, a me  
supone al  
temible. La  
las que m  
temporal.  
General de  
de 25 por  
plejo de la  
tas, fuera  
to bajar 1  
73 por 10  
do las inc  
moviles q  
arimadilla  
riana. L  
43 por 10  
Y hay  
camente fa  
de las  
er a dólar  
do a ve  
suponen  
dad de l  
General A  
nes de d  
Tea  
El pr  
butará  
procede  
Madrid,  
ra acrí  
meros 4  
Portes.  
Jordán  
de soci  
Se at  
tinees 4  
Píates  
12 pes  
Butac  
Butac